



DEC. ALCALDICIO Nº 11083

Chépica, 17 MAY 2018

**CONSIDERANDO**: Oficio N° 1 de fecha 02 de Enero de 2018 en que se informa valor de cuota año 2018 de Asociación Regional de Municipalidades de O'Higgins (Muro H), Rut N°65.082.624-8, a la cual este municipio pertenece.

La necesidad del servicio de pagar Cuota Gremial correspondiente al año 2018, cuyo monto asciende a la cantidad de \$1.700.000 (Un millón setecientos mil pesos).

Decreto Alcaldicio N° 2660 de fecha 27 de Diciembre de 2017, que sanciona subrogancia Sra. Alcaldesa.

**VISTOS**: Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO: 1. AUTORICESE a la Directora de Administración y Finanzas a girar cheque a nombre de la ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES REGION DE O"HIGGINS, la cantidad de \$1.700.000 (Un millón setecientos mil pesos), el que deberá ser depositado en Cuenta Corriente N°39409000201 Banco Estado.

2.-PASE a la Dirección de Administración y Finanzas para su

conocimiento y cumplimiento.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVES

FRANCISCO JAVIER HIDALGO RADRIGÁN

ALCALDE (S)

ALIRO ARAVENA OLIVERA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

FJHR/AAO/kav DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Dirección de Adm. y Fzas.



OFICIO Nº 01-18

**REF.: CUOTA GREMIAL 2018.** 

COLTAUCO, 02 Enero del 2018.

DE : RUBEN JORQUERA VIDAL

PRESIDENTE MURO'H

A : REBECA COFRE CALDERON

ALCALDESA MUNICIPALIDAD DE CHEPICA

## De mi consideración:

Por intermedio de esta tengo el agrado de saludar a usted y al mismo tiempo, le informamos que el Directorio reunido en la Ciudad de Doñihue, el día 27 de Diciembre del año 2017, dentro de sus acuerdos sancionó el valor de las cuotas año 2018, por consiguiente a su Municipio le corresponde la cancelación de \$1.700.000.- (Un millón setecientos mil pesos) Correspondiente a la Cota Gremial año 2018.

## Datos para deposito:

Asociacion de Municipalidades Region de O'Higgins.

Banco Estado Cuenta Corriente

Rut: 65.082.624-8

N°: 394.09000.201

A su vez, le solicitamos no olvidar enviarnos a nuestro E-Mail daniela.miranda@muroh.cl el recibo del depósito, para no incurrir en errores contables.

Sin otro particular, nos despedimos muy cordialmente.

DA 2660 (27.12.17)

RUBEN JORQUERA VIDAL PRESIDENTE MURO'H